



DOLORES DE SAN JUAN

HOJA INFORMATIVA Nº 96, ENERO 2021



Redención 2021

De la mano de una Navidad más intimista y silenciosa, nos ha nacido un año nuevo y, pocos días después, asoman ya los días del Quinario al Santísimo Cristo de la Redención.

Se inicia un nuevo año y me viene con fuerza a la mente la imagen del Cristo de la Redención, en un recinto imponente, donde resalta el Sagrario que contiene al Santísimo Sacramento: Dios mismo que se adueña de nuestra mirada, que es objeto de nuestra adoración y regocijo por tanto amor. Y sobre el Sagrario, se eleva la portentosa imagen de la Redención del hombre.

Pienso, a su vez, que, a pesar de la amplitud del templo, en esa nave del mismo, se logra crear un espacio íntimo, en el que se congregan quienes viven un mismo sentir y una misma fe. La Parroquia

de San Juan, a pesar de sus dimensiones, se transforma en un rincón que nos habla de sencillez, pero con la elegancia y la hermosura de una Madre de Dolores que acoge y guía; un espacio íntimo en donde confluyen los anhelos, las alegrías y los dolores de los hermanos archicofrades, expresando en silencio unos sentimientos que se elevan para ser acogidos por el crucificado y quedar «custodiados» tras las puertas del Sagrario.

Si todos los años acudimos a la convocatoria que nos hace el Señor para su Quinario, este año lo hacemos arrastrando las heridas que nos está dejando la crisis del COVID, que se hace acompañar por la carencia económica en muchos.

El paso de los días los vivimos inquietos, recordando el agobio de unos servicios sanitarios sobrepasados. Padecemos el

aumento del desempleo y nos asombramos por las contradicciones políticas o por la ausencia del bien común en los criterios establecidos... pero, sobre todo, nos reconocemos profundamente vulnerables, olvidando toda seguridad pretérita.

En este comienzo de año nos sentimos más frágiles y sentimos la necesidad de aferrarnos a la fuerza de Aquel que quiso extender sus brazos en la cruz para redimirnos: nadie tiene la certeza absoluta de lo que nos deparará el futuro, por eso mismo debemos abrazar la vida con todas nuestras fuerzas, con el convencimiento de que la vida redimida por Cristo renace constantemente. ¡Hay que vivir!

-Vivir dejando caer nuestra vida en el regazo amoroso de Dios nuestro Padre.

-Vivir acercándose a Cristo para mantener una actitud de lealtad más potente que los miedos que anidan en nuestro corazón.

-Vivir preparándonos para saber decir «Padre, en tus manos pongo mi vida», haciendo vida con una confianza radical en el Padre.

-Vivir por la fuerza de la fe y del amor que nos unen espiritualmente con Cristo resucitado.

No vivamos encerrados en la cárcel de este mundo. Jesús ha levantado la losa que cerraba nuestro mundo para que anunciemos su evangelio y multipliquemos sus obras de amor y de redención.

José Manuel Ferrary Ojeda
Vicario Judicial
Párroco de San Gabriel, Málaga





SOLEMNE QUINARIO

que la *Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores*, agregada a la Archicofradía Sacramental de Santa María Sopra Minerva de Roma, consagra, en su sede Parroquial de San Juan Bautista, en homenaje, honor y gloria de su Sagrado Titular, el Santísimo Cristo de la

REDENCIÓN

durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de enero de 2021, comenzando los cuatro primeros días a las 19:00 h. con el siguiente ORDEN DE CULTOS: Exposición del Santísimo, Ejercicio del Quinario, Ejercicio de la Palabra, Bendición y Reserva de S. D. M. El día domingo 31, atendiendo a la condición de Archicofradía Sacramental propia y primitiva de la Parroquia de San Juan que tiene esta Corporación, se celebrará Domingo de Minerva, que comenzará a las 13:00 h. Tras la Sagrada Eucaristía habrá exposición, procesión claustral, bendición y reserva de S. D. M.

Oficiará los cinco días el

Rvdo. P. D. José Manuel Ferrary Ojeda

(Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Vicario Judicial, Párroco de San Gabriel y hermano de esta Archicofradía)

La Sagrada Eucaristía del último día del Quinario se aplicará por el eterno descanso de los hermanos y hermanas fallecidos desde el triduo de Nuestra Señora de los Dolores hasta el presente.

Todos los días, al término de los oficios, se cantará la Salve a Nuestra Señora de los Dolores.

El último día, domingo, intervendrá una Capilla Músico-Vocal.

A.M.G.D. et B.V.M.

Málaga, enero de 2021

Las convocatorias pueden sufrir variaciones por las circunstancias derivadas del Covid



CABILDO GENERAL ORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor y en virtud del Artículo 29. 1, del modelo diocesano de estatutos que sustituye transitoriamente a las reglas de la Archicofradía, se le cita a CABILDO GENERAL ORDINARIO que tendrá lugar (D.m.) el miércoles 24 de febrero del presente año en la Parroquia de San Juan, siendo a las 19:30 h. la PRIMERA CONVOCATORIA y a las 20:00 h. la SEGUNDA para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Preces y proclamación de la Palabra de Dios.
2. Lectura del orden del día por el secretario.
3. Lectura del acta del cabildo anterior.
4. Informe del Hermano Mayor.
5. Estación de Penitencia del Viernes Santo.
5. Información sobre la Cuaresma y Semana Santa de 2021 y toma de acuerdos si procede.
6. Lectura y aprobación si procede del balance 2020.
7. Lectura y aprobación si procede del presupuesto del ejercicio 2021.
8. Ruegos y preguntas.

En la ciudad de Málaga, jueves, 14 de enero de 2021.

El original de este documento se encuentra depositado en Secretaría

EL SECRETARIO GENERAL
José Aurelio García Andreu

Las convocatorias pueden sufrir variaciones por las circunstancias derivadas del Covid

BREVES

CUOTA DE HERMANO

La Junta de Gobierno aprobó en la sesión celebrada en diciembre que a todo hermano o hermana que esté pasando por una situación económica precaria y así lo comunique a Tesorería se le podrá reducir el importe de la cuota o incluso suspender temporalmente el cobro de la misma.

Asimismo, se recuerda a todos los hermanos que la cuota del primer semestre de 2021 se ha fraccionado en 2 partes trimestrales iguales.

Tesorería (679 167 177)

MIÉRCOLES DE CENIZA

La Misa con imposición de las cenizas con la que comienza el tiempo de la Cuaresma se celebrará en la parroquia el día 17 de febrero a las 19:00 h. Desde ese día la misa vespertina tendrá este horario.

PRÓXIMOS JUEVES EUCARÍSTICOS

En el mes febrero la Adoración a Jesús Sacramentado se realizará el jueves día 25, a las 20:00 h. En marzo se enmarcará dentro del Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.





Belén de la Archicofradía

Estas navidades se han cumplido 25 años en los que nuestra Archicofradía consecutivamente ha montado el Nacimiento y una década ya que se hace en el patio del Museo Carmen Thyssen. En esta ocasión desde el día 1 de diciembre se pudo admirar el Belén a cuatro caras de estilo napolitano que volvía a recrear la portada del cercano edificio de la Sociedad Económica del País ubicado en la plaza de la Constitución. Enhorabuena a todo el equipo que lo hace posible y especialmente a Miguel Ángel Blanco por su continua dedicación a ello.



PREGÓN INMACULISTA

El sábado 5 de diciembre en inusual pero atractivo horario de mañana se desarrolló este acto de culto a la Inmaculada Concepción de María Santísima. La pregonera, Marta Jiménez, presentada previamente por Francisco Peláez, nos regaló un texto colmado de amor y devoción a Nuestra Señora de los Dolores. El acto fue grabado y posteriormente publicado en el canal de YouTube de la Hermandad gracias al trabajo de nuestro hermano Julio Bravo. Igualmente, el texto se difundió en la web corporativa.

Aprovechamos estas líneas para solventar un error que veníamos cometiendo en los últimos años a la hora de enumerar los pregones inmaculistas. Y es que el celebrado el pasado diciembre de 2020 fue realmente la edición XXXIX en lugar de la XXXVII, como se anunció equivocadamente, ya que este acto se desarrolla desde 1982 ininterrumpidamente.



Sábado solidario

El día 19 de diciembre la Archicofradía lo dedicó a ayudar a los más necesitados. Así, a la habitual cuestación en favor de Cáritas Parroquial se sumó a la II Recogida Cofrade de Alimentos, en la que participaban una veintena de hermandades, asistiendo al supermercado Supersol de c/ Atarazanas. Los resultados de las campañas fueron más que satisfactorios: se recaudaron 1.000 euros en la cuestación y 14 toneladas de alimentos fueron las recogidas entre todas las hermandades participantes, cuyo destino fue el colegio padre Jacobo.



REYES MAGOS

La mañana del día 6 de enero el templo de san Juan Bautista se llenó de alegría y emoción gracias a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, quienes se presentaron con regalos para las 82 niñas y niños de la parroquia que esperaban impacientes. Fue como siempre un precioso acto magníficamente organizado

por la Bolsa de Caridad. Agradecemos su esfuerzo y el de todas las personas que han colaborado atendiendo las cartas, encarnando al real séquito y ayudando en la organización del acto.



BOLSA DE CARIDAD

Tu aportación es indispensable para ayudar a los más necesitados. Colabora con nosotros:

1. Como benefactor/a en general.
2. Para apadrinar a personas atendidas en el Economato.
3. Como voluntario/a.

Cumplimenta el siguiente **formulario** y envíanoslo:

BOLSA DE CARIDAD DE LA PONTIFICIA ARCHIDIOCESIS SACRAMENTAL DEL SMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA, CASA DE HERMANDAD: C/ PASAJE DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE SAN JUAN, Nº 6, 29005 MÁLAGA.
TEL: 952 219 243 - 607 522 481. www.doloresdesanjuan.es Correo: bolsadecaridad.doloresdesanjuan@gmail.com

Para colaborar con la Bolsa de Caridad en general o apadrinar a personas atendidas en el Economato, cumplane este formulario:

SUSCRIPCIÓN COMO BENEFACTOR DE LA BOLSA DE CARIDAD DE LA ARCHIDIOCESIA

Por la presente, me suscribo a la Bolsa de Caridad de la Archidiócesis y Sacramental del Smo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores con la cantidad mensual de _____ Euros. (pulsar 4 ceros decimales).

Seleccionar la que corresponde: Para obras de caridad en general Para el padrazgo de familias atendidas en el Economato

Por seis meses Por un año Indefinidamente Por otro periodo: _____

por lo que, para el cobro de dicha cuota y hasta nueva orden, deberán emitir los recibos correspondientes a mi cuenta del Banco/Caja _____

IBAN (Entidad) (Sucursal) (Dígito Control) (Número de cuenta) _____ nº folio _____ de 20 _____

DECRETO DEL OBISPO DE MÁLAGA SOBRE EL CULTO EXTERNO

Si ya las archidiócesis de Sevilla y Granada se habían decidido al respecto en diciembre, la resolución de Málaga se produjo tras la reunión mantenida el día 13 de enero entre los representantes de los nueve organismos cofrades andaluces más importantes y los consejeros de la Presidencia, de Salud y de Cultura de la Junta de Andalucía.

El día 15 de enero D. Jesús Catalá decretó la suspensión "sine die" de

los actos de culto externo y de todas las celebraciones que hagan uso de la vía pública, debido a las circunstancias provocadas por la pandemia. En su lugar, se organizará la oración o celebración más oportuna junto con el párroco o director espiritual, siguiendo las orientaciones que la Delegación de Hermandades y Cofradías proponga.

Os dejamos [enlace](#) al texto completo del decreto.

COLABORACIÓN

Para colaborar con la realización de los nuevos proyectos patrimoniales se han abierto varias vías que van desde la financiación de una o varias piezas a la aportación de cualquier cantidad. Para más información dirígete a Tesorería (679 16 71 77).

NUESTRO ARCHIVO HISTÓRICO

El mantenimiento actualizado de las colecciones fotográficas de la Archicofradía es una de las tareas fundamentales de nuestro Archivo Histórico. Tras la descripción, digitalización y depósito, con las medidas adecuadas de conservación, de todos los fondos de fotografía analógica, se presentaba un gran reto con los nuevos reportajes realizados en fotografía digital.

Desde hace varios años, se han ido acumulando en el Archivo reportajes en ficheros digitales que presentan básicamente dos problemas. El primero es la sobreabundancia de imágenes, que requieren la ejecución de un expurgo más selectivo. El segundo es que estos ficheros no cuentan con respaldo en papel, lo que supone un peligro para su conservación futura ante accidentes informáticos (a pesar de la existencia de copias de seguridad). La resolución a estas cuestiones ha sido el objetivo de los últimos trabajos realizados, imprimiéndose la totalidad de las fotografías digitales, cuyos positivos han sido convenientemente archivados en nuestro depósito.

Por otra parte, es necesario subrayar la existencia de lagunas en el fondo fotográfico, algunas de actos importantes, cuyas imágenes se están intentando recuperar en lo posible.

Federico Castellón
Responsable del Archivo Histórico





PATRIMONIO

NUEVOS ENCARGOS

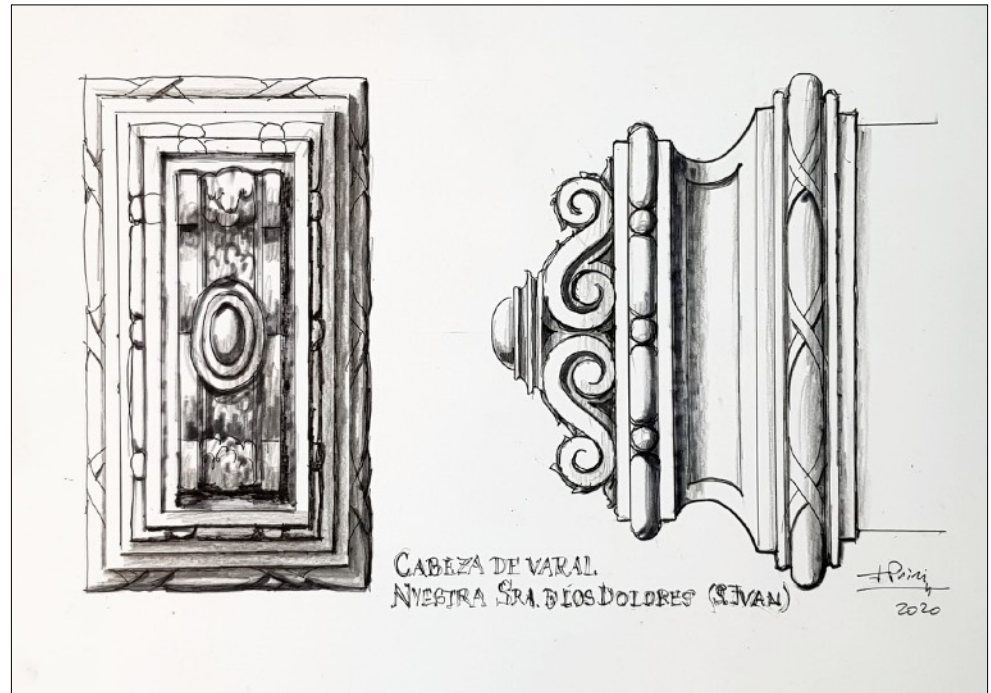
La Archicofradía, a pesar de las circunstancias, continúa trabajando en torno al crecimiento patrimonial con el encargo de dos proyectos destinados a seguir finalizando el conjunto procesional de la Stma. Virgen de los Dolores. Asimismo, también ha afrontado un tercer proyecto consistente en finalizar una de sus insignias corporativas.

En todos los casos, los diseños han corrido a cargo de NH Fernando Prini Betés, de quien es necesario agradecer que su especial sensibilidad, criterio y creatividad siempre estén puestos al servicio de la Corporación.

Cabezas de varal

La ejecución de unas cabezas de varal para el trono de Ntra. Sra. de los Dolores obedece a un anhelo nacido a partir del estreno de las piezas homólogas que remataban el conjunto procesional del Señor de la Redención.

En este caso, Fernando Prini se ha ajustado en líneas al trono de la Virgen en general y al cajillo en particular, y empleando las dimensiones que demanda el estilo de la Archicofradía. Las doce piezas serán labradas en el taller de Orfebrería Montenegro, que dirige Miguel Ángel Martín Cuevas en Fuengirola (Málaga).





Faldones y broches bordados

En esa línea de finalización del conjunto procesional de la Stma. Virgen, se encuentra la ejecución de los faldones definitivos con sus broches, que habrán de ir bordados en oro fino sobre tejido burdeos.

Para la ocasión, la Archicofradía también ha recurrido a unos talleres malagueños para su hechura: el del bordador Antonio Moreno Serrano, de quien la Hermandad ya posee diversas piezas de ajuar.

Libro de Reglas

Finalmente, y en lo concerniente a insignias, la Archicofradía enriquecerá el actual Libro de Reglas para conferirle el aspecto definitivo que las distintas prioridades patrimoniales fueron postergando.

De esta forma, al actual trabajo de bordado, llevado a cabo por el malagueño Sebastián Marchante (1998) y que fue fruto de una donación, se le van a incluir las labores definitivas de orfebrería, que bajo diseño de Fernando Prini, siguen la línea rocalla de los demás enseres procesionales. Se encargará de su ejecución Orfebrería Montenegro y se prevé su estreno para los próximos cultos eucarísticos de la Archicofradía.



**Edita: Muy Antigua, Venerable
y Pontificia Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del
Stmo. Cristo de la Redención y
Ntra. Sra. de los Dolores**

Mesa de Redacción

Eulogio Abelenda
Ricardo Ballesteros
Leonardo Cansino
Federico Castellón
Alejandro Cerezo
Aurelio García-Andréu
Rafael de las Peñas

Portada

Paco Vallejo

Contraportada

Luis M. Gómez Pozo

Maquetación

Pedro Alarcón

Fotos

Julio Bravo
Leonardo Cansino
Federico Castellón
Rafael de las Peñas
Fernando Prini
Gaby Rodrigo
Alberto Rosaleny